



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2022-SUNEDU/CD
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1413-R-UNICA-2026

Ica, 02 de setiembre de 2026

VISTO:

El Informe N° 173-2026-GyT-SG-UNICA, presentado por el Jefe de la Unidad de Grados y Títulos y los Oficios N° 191 y 222-2026-D-FC-UNICA, del Decano de la Facultad; referente a ocho (08) expedientes de los bachilleres de la Facultad de Contabilidad, para optar el **Título Profesional de Contador Público**.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía normativa, de gobierno, académica, administrativa, y económica; conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8 de la Ley Universitaria N°30220;

Que, de acuerdo al inciso 21.9 del artículo 21 del Estatuto Universitario, es atribución del Consejo Universitario "*Conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado, así como otorgar distinciones honoríficas y reconocer y revalidar los estudios, grados y títulos de universidades extranjeras, cuando la Universidad está autorizada por la SUNEDU*";

Que, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto Universitario, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" *otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los títulos que correspondan, a nombre de la Nación. (...); y asimismo su artículo 75 señala que la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a la Ley Universitaria y Reglamento respectivo de la Universidad. (...);*

Que, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **20 de agosto de 2025**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Contador Público** mediante **Resolución Decanal N° 237-D-FC-UNICA-2025** y en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **20 de agosto de 2026**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Contador Público** mediante **Resoluciones Decanales N° 241, 242, 243, 244, 245, 246 y 248-D-FC-UNICA-2026**; disponiéndose su traslado a la Secretaría General en cumplimiento del ítem 29 del artículo 32° del Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNICA;

Que, mediante **Informe N° 173-2026-GyT-SG-UNICA**, la Unidad de Grados y Títulos, señala la conformidad de los expedientes estando aptos para ser elevados a Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario en su Sesión de fecha **02 de setiembre de 2026**, acordó **CONFERIR el Título Profesional de Contador Público**, a los bachilleres de la Facultad de Contabilidad;

Estando al *acuerdo del Consejo Universitario en Sesión de fecha 02 de setiembre de 2026*; y en uso a las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" por el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario.



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- CONFERIR en nombre de la Nación, el **TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**; a los bachilleres de la Facultad de Contabilidad de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", que se detalla a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	MODALIDAD DE OBTENCIÓN	R.D. N°
1	AQUIJE SIGUAS KIMBERLYN ROSSELY	20183102	TESIS	244-D-FC-UNICA-2026
2	CARHUAPUMA QUISPE NAYELY ELIZABETH	20183110	TESIS	245-D-FC-UNICA-2026
3	DE LA CRUZ TORRES LEILA YOVANA	20023603	TESIS	237-D-FC-UNICA-2025
4	FUENTES VASQUEZ MARIA DEL ROSARIO	20145312	TESIS	248-D-FC-UNICA-2026
5	HUAMANI SANTIAGO MARIA DEL CARMEN	20161348	TESIS	242-D-FC-UNICA-2026
6	JAYO REBATA JUAN CARLOS	20186633	TESIS	243-D-FC-UNICA-2026
7	SALCEDO HUAMANI GARWIN YAMIL	20140827	TESIS	246-D-FC-UNICA-2026
8	SANABRIA TORRES YESSICA MARLENE	20145345	TESIS	241-D-FC-UNICA-2026

Artículo 2º.- COMUNICAR la presente Resolución a la Unidad de Grados y Títulos, Facultad de Contabilidad y Portal de Transparencia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".

Regístrese, comuníquese y archívese.



Mag. MARSHA KRISTY ORE CHOQUE
SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

Dr. Dante Fermín Calderón Huamani
RECTOR